

Equipos de Nuestra Señora
Equipo Responsable Internacional



PAREJAS EN SEGUNDA UNIÓN

Carta Pastoral del ERI

Paris, Julio - 2023

CARTA PASTORAL DEL ERI

Sensibilización de los Equipistas
Para una Acción Evangelizadora
de Acompañamiento de Parejas
en Segunda Unión

*La Iglesia tendrá que iniciar a sus
hermanos —sacerdotes, religiosos
y laicos— en este «arte del
acompañamiento», para que todos
aprendan siempre a quitarse las sandalias
ante la tierra sagrada del otro (cf. Ex 3,5).*

Papa Francisco,
Evangelii Gaudium, no. 169.



Equipos de Nuestra Señora

Responsabilidad

Equipo Responsable Internacional

49, rue de la Glaciere – 7^{ème}

75013 – Paris – Francia

Telefono: + 33 (0) 143 319621

contact@equipes-notre-dame.com

Coordinación y ejecución de contenidos

Equipo Responsable Internacional

Edicion y Produccion

Nova Bandeira – Prod Editoriais (Brasil)

novabandeira@novabandeira.com

Imagen de la Portada

Can Stock Photo

Disposicion

Douglas D. Rejowski (Brasil)

Index

1.	Introducción.....	4
2.	¿Qué propone <i>Amoris Laetitia</i> ?	6
3.	Antecedentes de la cuestión en los ENS.....	8
4.	Diferentes realidades en torno a las parejas en segunda unión	10
5.	¿Qué es el arte del acompañamiento?.....	12
6.	Itinerario o camino de discernimiento y formación de la conciencia	16
7.	¿Qué puede y debe hacer el Movimiento de los ENS?	20
8.	En conclusión	21
	Para lectura y estudio:.....	23

1. Introducción

Este documento tiene un objetivo bien definido y sencillo: sensibilizar y estimular a las parejas equipistas, o a los equipistas en general, a comprometerse en una acción pastoral y evangelizadora -en su parroquia o diócesis- que ayude a acoger, acompañar e integrar a las parejas en segunda unión en la vida de la Iglesia.

El Papa Francisco, en su mensaje al Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, al final de su encuentro personal con los equipistas en el Tercer Encuentro Internacional de Responsables Regionales en septiembre de 2015, dijo lo siguiente:¹

(...) No puedo dejar de animar a los matrimonios de los Equipos de Nuestra Señora a ser instrumentos de la misericordia de Cristo y de la Iglesia para las personas cuyo matrimonio ha fracasado.²

El padre Caffarel, en un documento titulado “El matrimonio cristiano en la Iglesia del siglo XX”, fechado en diciembre de 1960, en el que aborda una serie de cuestiones importantes para la Iglesia anterior al Concilio Vaticano II, sugiere un esfuerzo pastoral y evangelizador en los ámbitos del matrimonio y la familia, como la atención a los “divorciados que se vuelven a casar”. Y afirma textualmente:³

Algunos no pueden dejar a su pareja porque tienen hijos cuya educación debe continuar. Pero hay quienes, habiendo descubierto o redescubierto la fe cristiana, aspiran a una vida espiritual, aun sabiendo que la práctica de los sacramentos les está vedada. *¿No sería el momento de hacer algo por ellos?*

En más de 60 años, ¿qué se ha hecho -desde la perspectiva pastoral y evangelizadora- en favor de las parejas que se han vuelto a casar, en segunda o nueva unión?

- 1 Discurso del Papa Francisco a los participantes en el III Encuentro Internacional de Responsables Regionales de los Equipos de Nuestra Señora, celebrado en Roma el 10 de septiembre de 2015. Ver en: http://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2015/september/documents/papa-francesco_20150910_equipos-notre-dame.html
- 2 El Papa Francisco utiliza este término o categoría de “matrimonios fracasados” en algunas situaciones.
- 3 Padre Henri Caffarel. “El matrimonio cristiano en la Iglesia del siglo XX”. En: *La misión del matrimonio cristiano: origen y trayectoria de los Equipos de Nuestra Señora*. Textos compilados por Jean E. Annick Allemand. São Paulo: Edições Loyola, 1990 (Edición brasileña coordinada por los Equipos de Nuestra Señora), pp. 150-165.

Son muchas las iniciativas que se están llevando a cabo, pero la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, en su capítulo VIII, reorienta, en cierto modo, lo que hay que hacer en favor de las parejas que viven una nueva o segunda unión, es decir, “parejas marcadas por el amor herido y extraviado”. (AL, 291) ⁴

De hecho, no se trata en absoluto de incorporar al Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora a estas parejas de segundas nupcias, que aspiran a una “vida espiritual” más intensa, porque ello supondría desfigurar su carisma fundacional, que se dirige a parejas que han recibido el sacramento del Matrimonio y que desean profundizar y cultivar, en pareja, la espiritualidad resultante de este sacramento, como un camino de santificación de la pareja, al tiempo que perfeccionan su espíritu misionero y evangelizador.

La pregunta del padre Caffarel es: “¿No sería el momento de hacer algo por las parejas que viven en segunda unión?”.

Y la respuesta del Papa Francisco es: que las parejas de los Equipos de Nuestra Señora sean instrumentos de la misericordia de Cristo y de la Iglesia hacia las personas cuyo “matrimonio ha fracasado”.

¿Qué significa ser instrumento o signo de misericordia hacia el otro? Es acoger al otro; es estar disponible para escuchar al otro; es visitar al otro; es ayudar a instruir al otro; es consolar al otro; es comprender las necesidades del otro; es alimentar y vestir al otro; es hospedar y acoger al otro; es perdonar al otro; es ayudar al otro en su proceso de discernimiento personal y espiritual.

Por tanto, ser instrumento de la misericordia de Cristo y de la Iglesia significa estar al servicio de los demás; significa entregarse a los demás en su necesidad, ya sea material, social, de auto-realización o incluso espiritual.

4 En un discurso a los participantes en el Curso de Formación para Obispos sobre el “Nuevo Proceso Matrimonial” promovido por el Tribunal Apostólico de la Rota Romana, el 18 de noviembre de 2016, el Papa Francisco se refiere a las personas que “están lejos de la comunidad eclesial o que se consideran fuera de ella a causa de su fracaso matrimonial”. Subraya que “están y siguen estando incorporados a Cristo en virtud del Bautismo. Por lo tanto, a nosotros nos corresponde la grave responsabilidad de ejercer el munus recibido por Jesús, divino Pastor, Médico y Juez de las almas, de no considerarles nunca extraños al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Estamos llamados a no excluirlos de nuestra solicitud pastoral, sino a dedicarnos a ellos y a su situación irregular y dolorosa con la mayor solicitud y caridad”.

Por ello, este documento de sensibilización, elaborado por el ERI - Equipo Responsable Internacional, no pretende ser doctrinario ni exhaustivo sobre el tema de la segunda unión, ni tampoco pretende ser un manual de Derecho Canónico, un Vademécum, sino un instrumento para motivar e impulsar a los equipistas a trabajar en esta área pastoral, tan sensible y necesitada de “instrumentos o signos de misericordia”.

Por esta razón, intentaremos comprender, aunque sólo sea un poco, lo que *Amoris Laetitia* propone sobre el tema de las parejas en segunda unión, y eventualmente otros documentos de la Iglesia, para que no queden dudas sobre lo que el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, como estructura e instrumento de la Iglesia, a través de sus miembros, puede ofrecer con respecto a esta desafiante realidad eclesial en el ámbito del matrimonio y de la familia.

Es necesario destacar que ya al inicio de la Exhortación Apostólica, el Papa Francisco invita a todos a seguir profundizando en la doctrina y en la práctica pastoral sobre el matrimonio y la familia, debido a la complejidad de los temas tratados. (AL, 2).

2. ¿Qué propone *Amoris Laetitia*?

El Papa Francisco, en el capítulo VIII de la Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*, recordando que “la labor de la Iglesia es semejante a la de un hospital de campaña”, afirma que

la Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y extraviado, dándoles de nuevo confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o de una antorcha llevada en medio de la gente para iluminar a quienes han perdido el rumbo o se encuentran en medio de la tempestad. (AL, 291).

Al referirse al discernimiento de las diversas situaciones de ruptura del vínculo matrimonial, las llamadas situaciones “irregulares”,⁵ afirma que el camino de la Iglesia debe ser el de la misericordia y el de la integración de la fragilidad humana, y no el de la condena, porque ésta no es la lógica del Evangelio.

5 El Papa Francisco emplea la palabra entre comillas, y se refiere a una Catequesis, del 24 de junio de 2015, donde dice: “A nuestro alrededor encontramos varias familias en situaciones llamadas irregulares -no me gusta esta palabra- y nos hacemos muchas preguntas.”

Todos deben ser integrados en la comunidad eclesial, a su manera, respetando sus expectativas y límites.

Y afirma en consenso con los Padres sinodales:

Respecto a un enfoque pastoral dirigido a las personas que han contraído matrimonio civil, que son divorciados y vueltos a casar, o que simplemente conviven, compete a la Iglesia revelarles la divina pedagogía de la gracia en sus vidas y ayudarles a alcanzar la plenitud del designio que Dios tiene para ellos, siempre posible con la fuerza del Espíritu Santo. (AL, 297).

En la lógica de la integración, que es la clave de este acompañamiento pastoral, aun sabiendo que no hay recetas sencillas para esta pastoral, (AL, 298) el Papa Francisco anima a un “responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares” por parte de sacerdotes y obispos, pero también anima a organizar itinerarios de acompañamiento y discernimiento por parte de toda la Iglesia, que puedan guiar “a estos fieles a tomar conciencia de su situación ante Dios”.⁶

La cuestión central es: evitar la idea de que la Iglesia defiende una “doble moral” o que se intenta “disminuir las exigencias del Evangelio” respecto al matrimonio cristiano, sin perder así la esencia del cristianismo: el Amor.

El Papa Francisco hace una aclaración: el discernimiento pastoral respecto a las personas que viven una segunda unión conyugal, sea cual sea, debe hacerse de manera que

hay que alentar la maduración de una conciencia iluminada, formada y acompañada por el discernimiento responsable y serio del pastor; y proponer una confianza cada vez mayor en la gracia. Pero esa conciencia puede reconocer no sólo que una situación no responde objetivamente

6 La conversación con el sacerdote, en el fuero interno, contribuye a la formación de un juicio correcto sobre aquello que obstaculiza la posibilidad de una participación más plena en la vida de la Iglesia y sobre los pasos que pueden favorecerla y hacerla crecer. Dado que en la misma ley no hay gradualidad (cf. *Familiaris Consortio*, 34), este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia. Para que esto suceda, deben garantizarse las condiciones necesarias de humildad, reserva, amor a la Iglesia y a su enseñanza, en la búsqueda sincera de la voluntad de Dios y con el deseo de alcanzar una respuesta a ella más perfecta. (AL, 300).

a la propuesta general del Evangelio. También puede reconocer con sinceridad y honestidad aquello que, por ahora, es la respuesta generosa que se puede ofrecer a Dios, y descubrir con cierta seguridad moral que esa es la entrega que Dios mismo está reclamando en medio de la complejidad concreta de los límites, aunque todavía no sea plenamente el ideal objetivo. (AL, 303).⁷

Al pedir que se aplique la “lógica de la misericordia pastoral”, y no la simple aplicación de leyes morales, de una fría moral de despaño, o una interpretación de que todo es blanco o negro, sino que hay que caminar por la senda de la caridad, el Papa Francisco subraya que la Iglesia no debe “renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, proyecto de Dios en toda su grandeza”, y que no debe tratar esta pastoral como si fuera una “pastoral de los fracasados”, haciendo todos los esfuerzos pastorales para consolidar los matrimonios y evitar así las rupturas. (AL, 307)

Por lo tanto, con respecto a las parejas en segunda unión, el Papa Francisco quiere que todos estén seguros de que forman parte de la Iglesia, porque siempre han formado parte de la comunión eclesial en virtud de su Bautismo.

Estas situaciones requieren un cuidadoso discernimiento y un acompañamiento con gran respeto, evitando cualquier lenguaje y actitud que haga que las parejas se sientan discriminadas, sino promoviendo su participación en la vida de la comunidad eclesial.

Para la comunidad cristiana, hacerse cargo de ellos no implica un debilitamiento de su fe y de su testimonio acerca de la indisolubilidad matrimonial, es más, en ese cuidado expresa precisamente su caridad. (AL, 243).

3. Antecedentes de la cuestión en los ENS

En el documento *El Segundo Aliento* (1988), en la parte 4, que trata de “vivir en comunión para responder a una vocación y realizar una misión”, se proponen a los equipistas diversas acciones en el ámbito de la pastoral familiar, en que podemos destacar: *ayudar a parejas en dificultades y divorciados vueltos a casar.*

⁷ Se recuerda a todos los agentes pastorales “que este discernimiento es dinámico y debe permanecer siempre abierto a nuevas etapas de crecimiento y a nuevas decisiones que permitan realizar más plenamente el ideal”. (AL, 303)

No hay informaciones al respecto, pero es muy posible que muchos matrimonios de los Equipos de Nuestra Señora comenzaran a dedicarse a esta labor pastoral en sus parroquias y diócesis después del Encuentro Internacional de Lourdes en 1988.

En el Encuentro Internacional de Fátima de 2018, se presentó el documento *Vocación y Misión - en el umbral del tercer milenio*, que, en su parte III, plantea la siguiente pregunta: ¿cuáles son los desafíos concretos a los que el Movimiento puede responder, y cómo?

Basado en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, este documento de los Equipos de Nuestra Señora destaca las siguientes palabras clave: *discernir, acoger y acompañar*, proponiendo diversas acciones en el ámbito del matrimonio y la familia.

En cuanto al arte del acompañamiento, el documento de los Equipos de Nuestra Señora propone que las parejas de los equipos se impliquen en la pastoral de las parejas que han iniciado una nueva unión y que desean que esta unión sea duradera y se viva en la fe en Jesucristo y en su Iglesia. El documento describe esta urgencia pastoral de la siguiente manera:

Desde hace muchos años, los Papas y los Obispos nos invitan a implicarnos en esta realidad. El discurso que el Papa Francisco dirigió a los Equipos de Nuestra Señora en 2015 es muy claro a este respecto.

“Es muy importante pues que podáis aportar vuestro testimonio y experiencia para ayudar a las comunidades cristianas a discernir las situaciones concretas de esas personas, a acogerlas con sus heridas, y a ayudarlas a caminar en la fe y en la verdad, bajo la mirada del Cristo Buen Pastor, para que tomen su legítima parte en la vida de la Iglesia”.

El documento *Vocación y Misión* cita los equipos “Reliance” en Francia, que son una propuesta de acompañamiento por parejas equipistas, pero insiste en que aún es necesario avanzar en este campo si queremos que muchas y cada vez más parejas que viven un segundo matrimonio experimenten la misericordia de Dios.

El documento *Vocación y Misión*, elaborado por el ERI, de acuerdo con el Colegio Internacional de los Equipos de Nuestra Señora, afirma también que es necesario que el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, a nivel de Super Regiones, según el caso, creen grupos de reflexión, pongan en marcha

experiencias y estén en estrecha relación con las diócesis, que parece ser el nivel más adecuado para permitir una buena difusión de esta prioridad pastoral y una adecuada inserción pastoral, misionera y evangelizadora del equipista.

En este sentido, Clarita y Edgardo Bernal, actual matrimonio responsable del ERI, en el Colegio Internacional de 2012,⁸ presentaron un resumen de un trabajo pastoral muy concreto que los equipistas estaban desarrollando en algunas Súper Regiones con parejas en situaciones diversas, a veces en dificultad o viviendo situaciones “irregulares” en relación a su Matrimonio, destacando las experiencias de las Súper Regiones de Francia-Suiza-Luxemburgo (Equipos Tándem y Equipos Reliance), Brasil (Experiencia Comunitaria y Parejas en Segunda Unión) e Hispanoamérica (+Pareja y Amor en Pareja).

Como dicen en esta intervención, se trata de propuestas que se inspiran y apoyan en el carisma, la mística y la pedagogía de los Equipos de Nuestra Señora, con una clara conciencia de la misión de los miembros de los Equipos.

Considerando todo este recorrido y las experiencias mencionadas, podemos afirmar que este proceso de sensibilización a una acción evangelizadora junto a parejas en segunda unión no es algo nuevo para el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, sino una fiel continuación de su historia carismática, pues el gran desafío es estimular el espíritu misionero de los equipistas y generar continuamente una cultura misionera.

4. Diferentes realidades en torno a las parejas en segunda unión

El Papa Francisco aclara en *Amoris Laetitia* que los divorciados que viven una nueva unión pueden encontrarse en situaciones muy diferentes, bajo múltiples aspectos, ya sea en cuanto a su estado de gracia, unión consolidada en el tiempo, nuevos hijos, compromiso cristiano, conciencia de la irregularidad de su situación, o de “culpabilidad”, por ejemplo.⁹

8 Clarita y Edgardo Bernal. “El compromiso de los Equipos de Nuestra Señora con las parejas en dificultades”. Presentado en la reunión del Colegio Internacional, en julio de 2012.

9 *Amoris Laetitia*, véanse especialmente los números 296-303.

La Exhortación Apostólica afirma que el Sínodo se refirió a diferentes situaciones de fragilidad o imperfección, y que el camino de la Iglesia es siempre el de Jesús: el camino de la misericordia y de la integración.

El camino de la Iglesia es el de no condenar a nadie para siempre y difundir la misericordia de Dios a todas las personas que la piden con corazón sincero [...] Porque la caridad verdadera siempre es inmerecida, incondicional y gratuita.

Entonces, hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición. (AL, 296)

Por eso, para comprender el concepto de “segunda unión” es necesario considerar todas las realidades de la imperfección, pero el punto común de todas ellas suele ser la vida en una familia re-compuesta o reconstituida.¹⁰

A continuación, en un intento no exhaustivo, y sólo para conocimiento y presentación de algunos ejemplos, se intenta enumerar algunas de estas situaciones llamadas “irregulares”, según se desprende de documentos del Magisterio de la Iglesia. Se trata de las siguientes:

- a) Una persona casada sacramentalmente por la Iglesia, divorciada y vuelta a casar civilmente, independientemente de que para uno de los cónyuges se trate de la primera unión;
- b) Persona casada sacramentalmente por la Iglesia, divorciada y que vive una relación de hecho sin formalización civil;
- c) Persona casada sacramentalmente por la Iglesia, divorciada, con reconocimiento de la nulidad del sacramento del matrimonio y vuelta a casar civilmente.

Como ya se ha señalado, puede haber situaciones que no se mencionan aquí, ya que hemos tratado de dar sólo algunos ejemplos, indicando las situaciones que se observan más comúnmente en nuestras sociedades y en la Iglesia con respecto a la segunda unión.

10 La familia reconstruida es la estructura familiar originada en un matrimonio o unión estable de una pareja afectiva, en la que uno o ambos miembros tienen hijos de un matrimonio o relación anterior. La formación de un nuevo modelo familiar no está sujeta a criterios fijos. En este sentido, existen varias posibilidades.

Sin embargo, no todos los divorciados o separados que han contraído una nueva unión se encuentran en la misma situación pastoral. De los números 297 a 301 de *Amoris Laetitia* se pueden distinguir los siguientes casos:

- a) Los que se esforzaron sinceramente por salvar su matrimonio, pero fueron injustamente abandonados, y contrajeron nuevas nupcias porque no podían soportar la soledad;
- b) Los que contrajeron una nueva unión porque estaban convencidos de que su unión anterior no había sido válida;
- c) Los que entienden que han contraído un matrimonio válido, pero no han perseverado y han formado una nueva familia;
- d) Los que han contraído una nueva unión buscando un beneficio para terceros, como, por ejemplo, la educación de los hijos que quedan a su cargo.

La atención pastoral y evangelizadora debe adaptarse a cada uno de estos casos, prestándoles una atención especial y personalizada según las diferentes circunstancias de la pareja.

Como dice el Papa Francisco, al referirse a la gradualidad en la atención pastoral, que

(...) Pero es preciso afrontar todas estas situaciones de manera constructiva, tratando de transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza. Es lo que hizo Jesús con la samaritana (cf. Jn 4,1-26): dirigió una palabra a su deseo de amor verdadero, para liberarla de todo lo que oscurecía su vida y conducirla a la alegría plena del Evangelio. (AL, 294).

5. ¿Qué es el arte del acompañamiento?

En la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, el Papa Francisco se dedica al tema del “arte del acompañamiento” personal de quienes necesitan una presencia amiga y solidaria para moverse ante el otro -ya sean ministros ordenados u otros agentes de pastoral- en su proceso de crecimiento espiritual y maduración en la vida cristiana.

Afirma el Papa:

La Iglesia debe iniciar a sus hermanos —sacerdotes, religiosos y laicos— en este “arte del acompañamiento”, para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cf. Ex 3,5).

El Papa señala algunas características necesarias para quienes -hombres y mujeres- se dedican o desean dedicarse al ejercicio del acompañamiento espiritual:

- Deben conducir cada vez más cerca de Dios; peregrinar junto con Cristo hacia el Padre (EG, 170).
- Deben proceder con prudencia, comprensión, el arte de esperar y docilidad al Espíritu (EG, 171).
- Deben ejercitarse en el arte de escuchar, que es más que oír. Es la capacidad del corazón la que hace posible la cercanía, sin la cual no hay verdadero encuentro espiritual (EG, 171).
- Deben utilizar una “pedagogía” que introduzca a la persona -paso a paso- hasta llegar a la plena apropiación del misterio; es decir, dar tiempo a que la persona sea capaz de tomar decisiones verdaderamente libres y responsables (EG, 171).
- Deben ser capaces de reconocer que la situación de cada persona ante Dios y su vida en gracia es un misterio que nadie puede conocer plenamente desde fuera, lo que implica no emitir juicios sobre su responsabilidad y culpabilidad (EG, 172).
- Deben dejarse acompañar y sanar por el anuncio del Evangelio para ser pacientes y comprensivos con los demás, lo que permite al acompañante encontrar el modo de suscitar en ellos la confianza, la apertura y el deseo de crecer (EG, 172).

Y el Papa Francisco concluye en *Evangelii Gaudium*:

El auténtico acompañamiento espiritual siempre se inicia y se lleva adelante en el ámbito del servicio a la misión evangelizadora. La relación de Pablo con Timoteo y Tito es ejemplo de este acompañamiento y formación en medio de la acción apostólica. Al mismo tiempo que les confía la misión de quedarse en cada ciudad para “terminar de organizarlo todo” (Tt 1,5; cf. 1 Tm 1,3-5), les da criterios para la vida personal y para la acción pastoral. Esto se distingue claramente de todo tipo de acompañamiento intimista, de

autorrealización aislada. Los discípulos misioneros acompañan a los discípulos misioneros. (EG, 173)

Como vimos anteriormente, el Papa Francisco retoma, en el capítulo VIII de *Amoris Laetitia*, la cuestión sobre la necesidad de la Iglesia de *acompañar, discernir e integrar la fragilidad* humana, sea cual sea: de las personas, de las parejas, de las familias.

Para él, acompañar es cuidar de la persona-pareja-familia; es dar prioridad a cada caso concreto; es escuchar las aspiraciones y necesidades con vistas al futuro. Por eso, el arte de acompañar no es una misión exclusiva del clero, ni de religiosos o laicos, sino que *es un carisma de toda la Iglesia que* todo cristiano debe ejercer con espíritu de fe y fraternidad.

Se puede concluir que la misión del acompañamiento, ya sea realizado por sacerdotes o laicos, es ayudar a discernir y formar la conciencia de las parejas mostrándoles y “enseñándoles” la doctrina católica sobre el matrimonio y la familia en su totalidad, ayudándoles a reconocer la situación en la que se encuentran y a buscar la mejor manera posible de integrarlos en la vida de la comunidad eclesial.

Se puede decir que acompañar a parejas y familias debería ser una ocupación carismática para cualquier pareja equipista.

El Papa Francisco, en su discurso a los responsables regionales del Movimiento en septiembre de 2015, insistió en este papel misionero de los Equipos de Nuestra Señora y, en consecuencia, de las parejas equipistas. Dijo entonces: ¹¹

Cada pareja comprometida recibe ciertamente mucho de lo que vive en su equipo y su vida conyugal se profundiza y perfecciona gracias a la espiritualidad del Movimiento.

Pero después de haber recibido de Cristo y de la Iglesia, el cristiano es irresistiblemente enviado a testimoniar y transmitir lo que ha recibido.

E insistió en cuatro puntos fundamentales en el contexto de la Nueva Evangelización y de una Iglesia en salida:

11 Discurso del Papa Francisco a los participantes en el III Encuentro Internacional de Responsables Regionales de los Equipos de Nuestra Señora, celebrado en Roma el 10 de septiembre de 2015. Ver en: http://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2015/september/documents/papa-francesco_20150910_equipres-notre-dame.html

- Testimoniar, anunciar y comunicar fuera del Movimiento las maravillas vividas en el matrimonio y en la familia para que otras parejas, a su vez, puedan seguir este camino que cada equipista está recorriendo gracias a la pedagogía ofrecida;
- Comprometerse de manera cada vez más concreta, y con una creatividad siempre renovada, en actividades que puedan organizarse para acoger, formar y acompañar en la fe a las parejas jóvenes en particular, antes y después del matrimonio;
- Estar cerca de las familias heridas, tan numerosas hoy en día, por falta de trabajo, pobreza, un problema de salud, un duelo, la preocupación por un hijo, el desequilibrio causado por la distancia o la ausencia, un clima de violencia. Debemos tener el valor de entrar en contacto con esas familias, de forma discreta pero generosa, material, humana o espiritualmente, en circunstancias en las que son vulnerables.
- Por último, *no puedo dejar de animar a las parejas de los Equipos de Nuestra Señora a ser instrumentos de la misericordia de Cristo y de la Iglesia hacia las personas cuyo matrimonio ha fracasado.*

El Papa Francisco sigue hablando a las parejas de los Equipos de Nuestra Señora:

No olvidéis nunca que vuestra fidelidad conyugal es un don de Dios y que todos hemos recibido misericordia. Una pareja unida y feliz puede comprender desde dentro mejor que ninguna otra el dolor y el sufrimiento causados por el abandono, la traición y el fracaso del amor.

Por eso, es necesario que podáis contribuir con vuestro testimonio y vuestra experiencia a ayudar a las comunidades cristianas a discernir las situaciones concretas de estas personas, a acogerlas con sus heridas y a ayudarlas a caminar en la fe y en la verdad, bajo la mirada de Cristo Buen Pastor, para participar de manera adecuada en la vida de la Iglesia. Tampoco olvidéis el indecible sufrimiento de los niños que viven estas dolorosas situaciones familiares: a ellos podéis dar mucho.

Por lo tanto, este es un fuerte llamado que hace el Papa Francisco al Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora que, como Movimiento que tiene una en su esencia una dimensión carismática e ineluctablemente eclesial, no puede eludirlo ni omitirlo.

6. Itinerario o camino de discernimiento y formación de la conciencia

El capítulo VIII de *Amoris Laetitia* trata de la cuestión de “*acompañar, discernir e integrar la fragilidad*”, es decir, acompañar y cuidar con atención y solicitud a sus hijos -los bautizados- más frágiles, marcados por el amor herido y perdido, devolviéndoles la confianza y la esperanza, como la luz de un faro en un puerto o una antorcha encendida en medio del pueblo para iluminar a los que se han perdido o están en medio de una tempestad. (AL, 291) Porque nadie puede condenarse para siempre, pues no es ésa la lógica del Evangelio. (AL, 297)

Por lo tanto, el primer paso es la *acogida, el acompañamiento y la atención*, de los que ya hemos hablado en el punto anterior.

El segundo paso es el *discernimiento* de toda situación llamada “irregular”, es decir, un paso capaz de ayudar -de forma constructiva y alentadora- a las personas que “han fracasado en su matrimonio”, valorando los signos de amor presentes en sus nuevas relaciones conyugales y transformándolos en una oportunidad para caminar hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. (AL, 294).

En este discernimiento, debe quedar siempre claro que la nueva unión resultante de un divorcio o de una separación no es el ideal que el Evangelio propone para el matrimonio y la familia, y evitar así el riesgo de pensar que la Iglesia defiende una doble moral. Se debe animar a la “nueva pareja” a reflexionar sobre todas las condiciones y circunstancias que han llevado a esta situación “irregular”.

Amoris Laetitia, por tanto, anima a un responsable discernimiento personal y pastoral de cada caso particular, en el que se debe reconocer “el grado de responsabilidad” (AL, 300) y las

condiciones que determinaron el fracaso del matrimonio, (AL, 302)¹² con vistas a la integración en la vida de la Iglesia.

En este proceso de discernimiento, realizado con acompañamiento espiritual (preferiblemente con un sacerdote), *Amoris Laetitia* afirma:

Los divorciados vueltos a casar deberían preguntarse cómo se han comportado con sus hijos cuando la unión conyugal entró en crisis; si hubo intentos de reconciliación; cómo es la situación del cónyuge abandonado; qué consecuencias tiene la nueva relación sobre el resto de la familia y la comunidad de los fieles; qué ejemplo ofrece esa relación a los jóvenes que deben prepararse al matrimonio. (AL, 300).

Lo que está en juego con respecto al discernimiento es su transformación en una reflexión sincera, capaz de guiar a estos fieles en la toma de conciencia de su situación ante Dios. Y, a través del diálogo con el sacerdote, en el foro interno, contribuir a la formación de un juicio correcto sobre lo que obstaculiza la posibilidad de una participación más plena en la vida de la Iglesia y sobre los pasos que pueden favorecerla y hacerla crecer.¹³

12 Con respecto a estos condicionamientos, el Catecismo de la Iglesia Católica se expresa de una manera contundente: La imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas e incluso suprimidas a causa de la ignorancia, la inadvertencia, la violencia, el temor, los hábitos, los afectos desordenados y otros factores psíquicos o sociales. En otro párrafo se refiere nuevamente a circunstancias que atenúan la responsabilidad moral, y menciona, con gran amplitud, “la inmadurez afectiva, la fuerza de los hábitos contraídos, el estado de angustia u otros factores psíquicos o sociales”. Por esta razón, un juicio negativo sobre una situación objetiva no implica un juicio sobre la imputabilidad o la culpabilidad de la persona involucrada. En el contexto de estas convicciones, considero muy adecuado lo que quisieron sostener muchos Padres sinodales: En determinadas circunstancias, las personas encuentran grandes dificultades para actuar en modo diverso [...] El discernimiento pastoral, aun teniendo en cuenta la conciencia rectamente formada de las personas, debe hacerse cargo de estas situaciones. Tampoco las consecuencias de los actos realizados son necesariamente las mismas en todos los casos. (AL, 302)

13 Además de la palabra “discernimiento”, otra idea muy presente en *Amoris Laetitia* es la valoración de la conciencia de los fieles, tan presente en la teología conciliar (*Gaudium et Spes*, no. 16). El Papa Francisco admite: “También nos cuesta dejar espacio a la conciencia de los fieles, que muchas veces responden lo mejor posible al Evangelio en medio de sus límites y pueden desarrollar su propio discernimiento ante situaciones donde se rompen todos los esquemas. Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas.” (AL, 37).

Y *Amoris Laetitia* continúa:

Dado que en la misma ley no hay gradualidad (cf. *Familiaris Consortio*,34), este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia. Para que esto suceda, deben garantizarse las condiciones necesarias de humildad, reserva, amor a la Iglesia y a su enseñanza, en la búsqueda sincera de la voluntad de Dios y con el deseo de alcanzar una respuesta a ella más perfecta.

Estas actitudes son fundamentales para evitar el grave riesgo de mensajes equivocados, como la idea de que algún sacerdote puede conceder rápidamente “excepciones”, o de que existen personas que pueden obtener privilegios sacramentales a cambio de favores.

Cuando se encuentra una persona responsable y discreta, que no pretende poner sus deseos por encima del bien común de la Iglesia, con un pastor que sabe reconocer la seriedad del asunto que tiene entre manos, se evita el riesgo de que un determinado discernimiento lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral.

El discernimiento, por tanto, ayuda a comprender el camino a seguir para la plena comunión en la vida eclesial, que no puede prescindir de las exigencias evangélicas de verdad y caridad propuestas por la Iglesia, en lugar de adaptar la “ley moral” a los deseos de la pareja en segunda unión.

Y el tercer paso, después de “favorecer la maduración de una conciencia iluminada”, por consiguiente, es la **integración de la pareja en la vida eclesial**, donde se abrirá a nuevas etapas de crecimiento y a nuevas decisiones que permitirán realizar de manera más completa el ideal del matrimonio y de la familia, es decir, de “construir una casa sobre la roca”.

Por eso, en este lento proceso de discernimiento hacia la integración eclesial - “porque se trata de integrar a todos”-, hay que ayudar a cada persona a encontrar su propio modo de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una

misericordia inmerecida, incondicional y gratuita, orientada a la búsqueda del Dios vivo y de sí misma en su camino espiritual.¹⁴

Como vemos, la **integración es la meta del acompañamiento y del discernimiento** (formación de la conciencia). La cumbre de toda integración es la inserción de cada persona que se encuentra en una situación no regular en la vida eclesial. Es decir, de una comunión más plena en la vida de la Iglesia, así como en la ministerialidad de la Iglesia.

Se trata de introducir a cada persona en la comunidad de los discípulos misioneros, en un clima de amor, caridad y sincera consideración de la singularidad de la persona, para que se sienta abrazada por la gran familia-Iglesia.¹⁵

Vale la pena repetirlo, la **lógica de la integración constituye la clave del acompañamiento pastoral y evangelizador**, para que las personas no sólo sepan que pertenecen al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, sino que puedan tener una experiencia feliz y fecunda del mismo. Como aclara el Informe Final del Sínodo,¹⁶ los bautizados divorciados y vueltos a casar

(...) Son bautizados, son hermanos y hermanas, el Espíritu Santo derrama en ellos dones y carismas para el bien de todos. Su participación puede expresarse en diferentes servicios eclesiales: es necesario, por ello, discernir cuáles de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional pueden ser superadas.

Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la

14 La Exhortación Apostólica "*Sacramentum Caritatis*" del Papa Benedicto XVI, en su no. 29, reafirma la invitación a las parejas en segunda unión a "que, dentro de lo posible, cultiven un estilo de vida cristiano, mediante la participación en la Santa Misa, aunque sin comulgar, la escucha de la Palabra de Dios, la adoración eucarística, la oración, la participación en la vida comunitaria, el diálogo con un sacerdote de confianza o un director espiritual, la entrega a obras de caridad, de penitencia, y la tarea de educar a los hijos."

15 "Ella (la Iglesia) sabe bien que Jesús mismo se presenta como pastor de cien ovejas, no de noventa y nueve. Las quiere todas". (AL, 309)

16 SÍNODO DE LOS OBISPOS. XIV Asamblea General Ordinaria. La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. RELACIÓN FINAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS AL SANTO PADRE FRANCISCO, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2015, n° 84.

Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre, los cuida con afecto y los anima en el camino de la vida y del Evangelio.

Esta integración es también necesaria para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados los más importantes. Para la comunidad cristiana, cuidar a estas personas no debe considerarse un debilitamiento de su fe y del testimonio sobre la indisolubilidad matrimonial: por el contrario, la Iglesia expresa su caridad precisamente mediante este cuidado.

Una cuestión siempre delicada pero recurrente entre las parejas en segunda unión que desean integrarse más plenamente en la Iglesia es la del acceso a los Sacramentos, que a veces se trata de forma simplista y reduccionista, como sinónimo de integración. El simple acceso a los sacramentos, o “sacramentalismo”, no resuelve los verdaderos problemas existenciales y matrimoniales de las personas.

Es necesario abrir las puertas de la comunidad eclesial -de la Iglesia- a todos, sin excepción, por su condición de bautizados, es decir, por la fe que han recibido por el bautismo, para que vivan una “vida nueva” en Cristo, superando las distintas formas de exclusión que se practican actualmente en los ámbitos litúrgico, pastoral, educativo e institucional. (AL, 299).

7. ¿Qué puede y debe hacer el Movimiento de los ENS?

En este contexto, muchas parejas equipistas suelen cuestionar o interrogar a sus líderes (responsables en diferentes niveles de servicio): ¿qué podemos hacer? ¿Cómo podemos hacerlo? ¿Con qué “categoría” de pareja que vive en segunda unión debemos trabajar pastoralmente? ¿Qué material existe que pueda ayudarnos en este trabajo pastoral?

Es importante señalar que *Amoris Laetitia* tiene como uno de sus objetivos centrales la valorización de la familia y de la vida conyugal, junto con el estímulo a los esposos para que cultiven, en la mística de la vida matrimonial, la alegría de su vocación y misión en la Iglesia y en la sociedad.

Amoris Laetitia no idealiza familias perfectas, no prescribe un ideal de familia perfecto e inalcanzable, no condena los modelos “irregulares”.

Al contrario, se empeña en afirmar que “no existen las familias perfectas que nos propone la propaganda falaz y consumista” (AL, n. 135). El Papa Francisco invita a todos al compromiso necesario para establecer relaciones de amor, en la valoración de cada miembro de la familia, a la escucha atenta del Señor.

Los Equipos del Movimiento Nuestra Señora - *es decir, los miembros de los Equipos* - son constantemente estimulados y desafiados a una mayor integración y responsabilidad en la Pastoral Familiar de las parroquias y diócesis donde se encuentran sus parejas y consiliarios espirituales.

En muchas parroquias y diócesis de las Súper Regiones de los Equipos de Nuestra Señora ya se realiza un trabajo pastoral con parejas en segunda unión y, en consecuencia, ya existe algún material para orientar la organización de encuentros, retiros, reflexiones, acompañamiento en grupos, etc.

Es esencial que los equipistas participen e incluso coordinen algunas de estas iniciativas pastorales y asuman un papel misionero para ayudar a las parejas en segundas nupcias a vivir su espiritualidad matrimonial integrándolas en la comunidad eclesial.

Por otra parte, junto con el párroco o incluso el obispo, los equipistas pueden trabajar en alguna forma de acompañamiento, discernimiento e integración de las parejas en segunda unión, ayudando a formar sus conciencias (sin sustituirlas) y a crecer en su vida cristiana, espiritual, matrimonial y familiar.

8. En conclusión

Profundizar en el conocimiento de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* y llevar a cabo propuestas pastorales y evangelizadoras basadas en esta Exhortación del Papa Francisco es una misión eclesial de toda la Iglesia.

Por esta razón, es también misión de los Equipos de Nuestra Señora proponer “caminos” para que las parejas de los Equipos participen en encuentros de estudio y profundización de *Amoris Laetitia* y pongan en práctica propuestas pastorales y de

evangelización, basadas en su carisma, como hemos visto que ha sucedido anteriormente en varias Superregiones donde el Movimiento está presente.

En algún momento, los Equipos de Nuestra Señora, también en sus SR y RR, podrán organizar grupos específicos de parejas para elaborar y proponer itinerarios de acompañamiento, discernimiento e integración de parejas en segunda unión, como un servicio del Movimiento ofrecido a toda la Iglesia necesitada.

Es importante dejar claro que el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora sólo debe ofrecer el conocimiento de las directoras de la Iglesia sobre el tema y herramientas para ayudar a las parejas en segundas nupcias en su camino eclesial, para que puedan adherirse a la vida plena de Jesús.

Los pasos a dar en el proceso de acompañamiento y discernimiento, descritos anteriormente, están siempre sujetos a la conciencia inviolable de las parejas que viven una nueva unión, en contacto y asesoramiento con el sacerdote que les guía interiormente y, sobre todo, fortalecidos por la Gracia de Dios bajo la intercesión de Nuestra Señora.

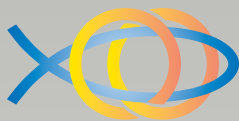
Dios, rico en ternura y misericordia, no se cansa de exhortar a los equipistas a que se pongan el “vestido de la misión” y trabajen por la salvación de las familias y parejas que les han sido confiadas.

En resumen: seamos un Movimiento de servidores, misioneros y evangelizadores, ejerciendo nuestra vocación bautismal y cumpliendo nuestra misión en el campo del Matrimonio y la Familia.

Equipo Responsable Internacional – ERI – 2018-2024

Para lectura y estudio:

1. Papa Juan Pablo II. Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, sobre la función de la familia cristiana en el mundo actual. Roma, 22 de noviembre de 1981.
2. Papa Francisco. Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris Laetitia*, sobre el amor en la familia. Roma, 19 de marzo de 2016.
3. XIV Asamblea General Ordinaria. *La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*. Informe Final del Sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2015.
4. Equipos de Nuestra Señora. *Vocación y Misión: en el umbral del tercer milenio*. ERI - Equipo Responsable Internacional, Fátima, julio de 2018.
5. Discurso del Papa Francisco a los participantes en el III Encuentro Internacional de Responsables Regionales de los Equipos de Nuestra Señora, celebrado en Roma el 10 de septiembre de 2015. Ver en: http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/september/documents/pa-pa-francesco_20150910_equipos-notre-dame.html
6. Clarita y Edgardo Bernal. “El compromiso de los Equipos de Nuestra Señora con las parejas en dificultades”. Presentado en la reunión del Colegio Internacional en julio de 2012.



Équipes Notre-Dame

**49, rue de la Glacière · 7ème
75013 · Paris · France
tel: +33 (0) 143 319621
contact@equipes-notre-dame.com**